

SM  
R. 148

COLEGIO OFICIAL  
DE  
AGENTES COMERCIALES DE MENORCA



MAHÓN



MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE

1929

LEÍDA Y APROBADA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 5 DE ENERO DE 1930



ARTES GRÁFICAS ROTGER. - ALAYOR



COLEGIO OFICIAL  
DE  
AGENTES COMERCIALES DE MENORCA



MAHÓN



# MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE

1929

LEÍDA Y APROBADA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 5 DE ENERO DE 1930



ARTES GRÁFICAS ROTGER. - ALAYOR



**JUNTA DE GOBIERNO**  
**en 31 de Diciembre de 1929.**

---

*Presidente*

D. Antonio Bosch Ponsetí

*Vice-Presidente*

D. Jaime Sinerol Vallés

*Contador*

D. José Sastre Hernández

*Tesorero*

D. Conrado Monjo Sanz

*Vocales:*

*En Mahón*

1.º-D. Juan Hilario Nin

2.º-D. Gaspar Bisbal Barceló

3.º-D. Alfonso Victori Juan

4.º-D. Jaime Bals Seguí

*En Ciudadela*

1.º-D. Bartolomé Prats Triay

2.º-D. Andrés Torres Anglada

*En Alayor*

D. Melchor Gornés Riudavets

*Secretario*

D. José Vives Llull





## Señores Colegiados:

En cumplimiento de lo que dispone nuestro Reglamento, la Junta directiva de este Colegio se complace en someter a vuestra consideración, por medio de la presente Memoria, la labor realizada durante el año que acaba de terminar, exponiendo, a la vez, todos aquellos hechos de más significación y trascendencia que afectan no tan solo al interés particular de este Colegio, sino aquellos otros que, nacidos de la actividad general, han ejercido una influencia bienhechora en nuestra organización corporativa.

Por lo que respecta a esta última, ha sido la Junta Central de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales, la que ha procurado en todo momento velar por el engrandecimiento y el prestigio de nuestra profesión, estando siempre atenta a todos los movimientos de la actividad nacional, defendiendo nuestros intereses cuando los creyó en peligro y procurando al mismo tiempo mantener firmes todas aquellas prerrogativas que nos concedió el Real decreto de fundación de nuestra colectividad. Por esto, al comenzar este trabajo queremos patentizar a la Junta Central el testimonio de nuestro respeto y adhesión, alentando a sus componentes para que persistan en su patriótica actividad.

La Junta de Gobierno de este Colegio se ha desenvuelto en una esfera más estrecha, más modesta, como corresponde a una entidad de censo no muy elevado. No obstante, antes de enumerar aquellos sucesos que nos afectan particularmente, esta Junta no puede menos de hacer

resaltar que en su actuación puso su mejor voluntad para que la vida del Colegio se haya desenvuelto con el mismo espíritu y con las mismas ansias de progreso que le iniciaron sus fundadores.

## **FIESTA DEL COLEGIO**

### *Commemoración del tercer aniversario de la colegiación obligatoria*

Como primer acto de relieve celebrado por este Colegio, merece especial mención el que tuvo lugar en el Hotel Bustamante el día 8 de Enero de 1929, con motivo del tercer aniversario de la colegiación obligatoria.

La Junta de Gobierno de este Colegio, con la asistencia de buen número de compañeros, se congregó en el mencionado hotel, celebrando un banquete para festejar aquella grata fecha, que señala el comienzo de una era victoriosa para el porvenir y prestigio profesional.

Dicha fiesta, como las celebradas en los dos años anteriores, constituyó un éxito, contribuyendo al mismo la asistencia de los señores Presidente y Secretario de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca, señores D. Guillermo Goñalons Vidal y D. Pedro Ripoll Busquets, respectivamente; el Presidente de la Unión Comercial e Industrial de Menorca, D. Domingo Estrada del Pilar, cuyos señores fueron invitados especialmente para que con su presencia adquiriera mayor realce la fiesta, a la vez que testimoniar de esta forma el afecto y la devoción que el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Menorca siente hacia las entidades representadas por los señores citados.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de franca cordialidad, resultando un testimonio brillantísimo de nuestra pujante organización colectiva, que cada día más se hace ostensible ante la opinión nacional.

## **OFERTAS DE REPRESENTACIÓN**

Una de las primeras preocupaciones de esta Junta de Gobierno fué la de resolver de una manera, si no definitiva, por lo menos más razonable la práctica de conceder las representaciones ofrecidas por conducto de este Colegio. A dicho efecto se estudió una fórmula encaminada a

desvanecer toda clase de suspicacias que pudieran dar lugar la práctica de un sistema defectuoso, acordándose en 4 de marzo de 1929 que, a partir de dicha fecha, la primera representación que se recibiese en el Colegio se haría llegar al número 1 del registro general de Colegiados de esta isla. La segunda al número 2, y así sucesivamente por orden de llegada de las ofertas y de antigüedad en la colegiación.

En la circular dictada a dicho fin, se hacía constar la conveniencia de devolver la oferta al Colegio, si el favorecido consideraba que no le convenía la representación, al objeto de colocar la oferta en la tablilla y poder beneficiarse así cualquier otro compañero que pudiera interesarle aquélla.

Al terminar este ejercicio se han cursado ofertas de representación a 39 colegiados. 25 de ellos las aceptaron, 14 las devolvieron al Colegio y fueron colocadas en la tablilla, siendo retiradas a instancias de los compañeros que las solicitaron.

No consideramos perfecto este sistema, pero sí es justo; hallándose esta Junta de Gobierno dispuesta a aceptar cualquier otro que pueda aparecer más razonable y siempre que se encamine a perfeccionar la práctica seguida hasta hoy, de forma que se satisfagan cumplidamente los deseos de las casas comerciales y de todos los compañeros.

## **CLANDESTINIDAD**

La clandestinidad, aunque subsista, va derechamente en camino de desaparecer. Lo demuestra el aumento del censo del Colegio y la actitud de los mismos clandestinos. Al principio de la colegiación, los que ejercían el cargo al margen de la ley no sentían aquel desfallecimiento que se observa actualmente en los que aun persisten en su equivocada actitud de apartamiento de la colegiación. Por otra parte, medidas de orden gubernativo, han venido a robustecer la autoridad de los Colegios, colaborando eficazmente en anular la clandestinidad.

Aquí en Menorca existen aún algunos agentes que han resistido por algún tiempo a las amables invitaciones que este Colegio les ha dirigido para que se acojan a los beneficios que ha de reportarles su colegiación. Pero esta Junta de Gobierno ha obtenido pruebas que le permiten afir-

mar que el problema de la clandestinidad en esta isla quedará dentro de breve tiempo definitivamente resuelto.

Es justo hacer constar el patriótico proceder de la mayoría de las autoridades gubernativas de la nación por la colaboración que han prestado a dicha causa, publicando las disposiciones adecuadas para dar fin a uno de los problemas que más dificultades ofrecieron para su resolución.

## EL AGENTE COMERCIAL

«EL AGENTE COMERCIAL», revista mensual profesional, publicada por la Junta Central de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de España, ha entrado ya en el tercer año de su publicación. Dicha revista constituye un órgano de relación, de estímulo y orientación del agente comercial. Su difusión actual es intensa y de eficaz colaboración para la vida activa de todos nuestros compañeros.

Esta Junta de Gobierno reconoce la influencia bienhechora ejercida por esta revista desde su fundación. Ha sabido reflejar en todo momento las aspiraciones profesionales y ha tenido el acierto de recogerlas y difundirlas para conocimiento de la nación. Y así como en otras ocasiones hemos hecho público nuestro deseo de que reciba EL AGENTE COMERCIAL el merecido apoyo de todos los Colegiados, aprovechamos ahora esta circunstancia para reiterar nuestros anhelos, en la seguridad de que la revista responde perfectamente al fin que dió motivo para su publicación.

## CAJA DE AUXILIO

Desde el funcionamiento de la Caja de Auxilio, no se ha registrado en este colegio más que una sola baja por defunción: la de nuestro querido compañero D. Pedro Villalonga Vidal, fallecido en mayo último.

Como nuestro desgraciado compañero no figuraba adherido a la Caja de Auxilio, su apreciable familia no pudo recibir el subsidio que determina el Reglamento de esta institución. Es un caso lamentable y que pone de manifiesto la conveniencia de que ninguno de nuestros compañeros deje de permanecer a la Caja. En la actualidad son relativa-

mente pocos los que se hallan apartados, pues de noventa y dos colegiados que constituye el censo actual sólo 21 no prestaron su adhesión.

Ante el ejemplo expuesto y teniendo en cuenta que la cuota de ingreso es la única que han de abonar los compañeros que soliciten el derecho de pertenecer a la Caja, ya que el importe de las cuotas mensuales van a cargo conjuntamente de los fondos generales del Colegio, no es comprensible que haya quien siga alejado, desentendiéndose de la llamada que en su día se hizo a todos.

Considerando el interés que puede ofrecer a los compañeros el Balance verificado recientemente por la Junta Central, no dudamos en trasladarlo a la presente Memoria, así como aquellos otros datos que ponen de relieve la marcha de tan benéfica institución.

## CAJA DE AUXILIO

*Relación de los Agentes Comerciales Fallecidos en el primer año de vida de la Caja de Auxilio y cuyos beneficiarios han tenido derecho al percibo del subsidio correspondiente*

Núm. de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Colegio a que pertenecía	Mes en que comunicaron la defunción	Fecha en que se abonó el subsidio
1	Eustaquio Arenas Pérez	Madrid	Septre. 1928	2 octubre 1928
2	Ramón Vall . . .	Zaragoza	»	31 dicbre. 1928
3	Francisco Montañés Ríos	Jaén	»	30 novbre. 1928
4	Abundio Muriel Márquez	Córdoba	Octubre 1928	7 octubre 1928
5	Emilio Ferrer Gil	Zaragoza	»	17 novbre. 1928
6	Vicente González	Cádiz	»	20 octubre 1928
7	José Soto Zapata	Coruña	»	12 novbre. 1928
8	Carlos Ramirez López	Sevilla	»	3 dicbre. 1928
9	Manuel Abis Cundrín	Granada	»	25 octubre 1928
10	Ricardo Vescos V. . .	Huesca	Novbre. 1928	10 novbre. 1928
11	Amparo Hueso Taberner	Valencia	»	24 dicbre. 1928
12	Enrique Sanchez Cruz	Jaén	»	1 enero 1929
13	José Angoso Rojas . . .	Madrid	»	12 Junio 1929
14	Edmundo Herreros M.	Huesca	Dicbre. 1928	14 dicbre. 1928
15	Vicente Antonio Martínez M.	Madrid	»	20 »
16	Digno Velázquez C.	Algeciras	»	18 »

17	Pedro Parra Benítez.	.	Cádiz	»	27	»
18	Manuel Jiménez López	.	Santiago	»	5	enero 1929
19	Maximino Murillo G.	.	Sevilla	»	17	»
20	Angel Ortega Inchaurregui.	.	Madrid	»	2	»
21	Ernesto Giersepen	.	Idem.	»	2	»
22	Juan Moré Abel	.	Idem.	»	16	»
23	Basilio Nieto Palacios	.	Idem.	»	2	»
24	Antonio Linares Platero	.	Idem.	»	24	»
25	Jesualdo Jiménez Cisneros	.	Almería	Enero 1929	3	febrero 1929
26	Eduardo Piñuela Pascua	.	Madrid	»	12	enero 1929
27	Clemente Villanueva P.	.	Valencia	»	31	»
28	José Sabater-Abelló.	.	Tarragona	»	5	febrero 1929
29	Diego Martín Guerra	.	Jaén	»	6	»
30	Manuel Sánchez González	.	Madrid	»	6	»
31	Sebastián Vargas V.	.	Idem.	»	22	»
32	Victoriano Víctor Chávarri	.	Idem.	»	5	»
33	Gorgonio Bartolomé M.	.	Idem.	»	4	»
34	Fabián Negrete	.	Idem.	Febrero 1929	12	marzo 1929
35	David de S. Melul Benchimol	.	Melilla	»	21	»
36	Juan de la Mata	.	Madrid	»		
37	Enrique Peris Gay	.	Valencia	»	5	»
38	Juan Gil Ferrer	.	Huesca	»	22	febrero 1929
39	Antonio Díaz Bravo.	.	Sevilla	»	25	»
40	Timoteo Félix Vallés	.	Valencia	»	18	marzo 1929

Núm. de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Colegio a que pertenecía	Mes en que comunicaron la defunción	Fecha en que se abonó el subsidio
41	Juan de Dios García Timer .	Valencia	Febrero 1929	16 marzo 1929
42	Gumersindo Martín Ceruelo .	Madrid	»	9 »
43	Francisco Moreno Berraquero .	Sevilla	Marzo 1929	15 mayo 1929
44	Carlos Bourgón Alcázar .	Gijón	»	7 marzo 1929
45	Emilio Gómez Yanguas .	Madrid	»	20 »
46	Salvador Salas Sordo .	Granada	»	6 abril 1929
47	José Escartín Escartín .	Zaragoza	»	5 »
48	Tiburcio Arza Nicol. .	Idem.	»	16 mayo 1929
49	Baldomero Soto Romero .	Coruña	»	17 junio 1929
50	Gerardo Puertas Roa .	Santiago	»	27 marzo 1929
51	Lucio Martín Ochoa. .	Madrid	»	25 »
52	Manuel Solís Flórez. .	Jaén	»	19 julio 1929
53	Rafael Curado Benet .	Sevilla	»	7 abril 1929
54	Francisco Cantos Naval .	Cádiz	Abril 1929	1 »
55	Ignacio Bernal Parra .	Idem.	»	27 marzo 1929
56	Alfonso Cuesta Pingarró .	Córdoba	»	12 »
57	Antonio Molina Rueda .	Idem.	»	14 »
58	Francisco Ucles Morales .	Idem.	»	1 »
59	Rafael Senent Ferrer .	Valencia	»	10 abril 1929
60	Sotero Collantes .	Valladolid	»	12 »
61	Eduardo Romero Vigo .	Madrid	»	11 »

62	José Murcia García .	Valencia	Abril 1929	23 abril 1929
63	Luis López Pérez .	Idem.	»	20 mayo 1929
64	Juan Francisco López Bermúdez .	Almería	»	6 junio 1929
65	Juan Alonso Llanes .	Huelva	»	28 abril 1929
66	Julio Pérez López .	Sevilla	»	8 mayo 1929
67	Antonio Lorenzo Valles .	Tarragona	»	
68	Miguel García Cañones .	Jaén	Mayo 1929	15 junio 1929
69	Agustín Farrerons V. .	Madrid	»	30 abril 1929
70	Luis Carreño Rodríguez .	Melilla	»	19 mayo 1929
71	Luis Gascón Lliso .	Madrid	»	14 »
72	Manuel Pantoja Ispa .	Huesca	»	Junio 1929
73	Mariano Luis Ramón .	Madrid	»	28 mayo 1929
74	Claudio Vázquez Alonso .	Valencia	»	29 »
75	Antonio Abad López .	Granada	»	20 »
76	José Siles Céspedes .	Madrid	Junio 1929	6 julio 1929
77	Manuel Pérez Núñez .	Almería	»	21 mayo 1929
78	Antonio Guillén Bravo .	Cáceres	»	
79	Juan Alvarez Martín .	Madrid	»	18 junio 1929
80	Manuel Encinas Reyes .	Salamanca	»	15 »
81	Agustín Barberá Muñoz .	Valencia	»	19 »
82	Fermín R. de Agredano .	Cádiz	»	26 abril 1929
83	Juan Sibón Gómez .	Idem.	»	20 »
84	Juan Domínguez Rodríguez .	Huelva	»	25 junio 1929
85	Evencio Arroyo Fraile .	Gijón	»	10 julio 1929

Núm. de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Colegio a que pertenecía	Mes en que comunicaron la defunción	Fecha en que se abonó el subsidio
86	Cecilio Gutiérrez Herrejón .	Gijón	Junio 1929	17 junio 1929
87	José Juliana Durán .	Valencia	»	1 »
88	Antonio Aguilar B. .	Idem.	Julio 1929	
89	Juan Buizán Valero .	Sevilla	»	15 julio 1929
90	Manuel Romero Morán .	Idem.	»	13 »
91	Vicente Alvarez Carpio .	Valencia	»	
92	Juan Centeno Fernández .	Huelva	»	28 julio 1929
93	Pascual Calleja y Calleja .	Gijón	»	27 »
94	Joaquín Monovel T. .	Coruña	»	14 junio 1929
95	Enrique López Llauradó .	Tarragona	»	16 julio 1929
96	Santos Martínez Díez .	Sevilla	Agosto 1929	8 agosto 1929
97	Julio López Larcada. .	Valencia	»	
98	Einar Brun .	Idem.	»	
99	Mariano Felez Fortis .	Teruel	»	
100	Prudencio Díez Gil .	Zaragoza	»	
101	Valeriano Ortega Blanco .	Córdoba	»	25 julio 1929
102	Salomón Melamed .	Madrid	»	15 agosto 1929
103	Francisco Alfayate Rnbio .	Idem.	»	
104	José Vera Caldera .	Córdoba	»	9 agosto 1929
105	José Gallegos Salas. .	Granada	»	14 »
106	Eduardo Estefanía López .	Sevilla	»	

107	Antonio Pérez Calvo	.	Vigo	Agosto 1929
108	Salvador Gómez García	.	Córdoba	»
109	Lorenzo Calvente Cabrero	.	Granada	»

Como consta en la anterior relación, los números 36, 67, 78, 88, 91, 97, 99, 100, 103, 106, 107, 108, 109 (en total 14) no figura que se haya abonado el subsidio. La Caja de Auxilio dió en su día las órdenes oportunas a fin de que se hiciese entrega de las cantidades que proceden. Al no habernos sido comunicado por los Colegios respectivos las entregas correspondientes y enviados los documentos acreditativos del pago, faltarán a los beneficiarios de las respectivas pólizas algún requisito esencial que cumplir para poder percibir la cantidad que la Caja les adeuda. Por consiguiente, figura en el Pasivo del Balance general una partida en la que se hace constar que faltan por satisfacer 14.000 pesetas por subsidios correspondientes a colegiados fallecidos en el primer año, y que se descuentan de la suma a que asciende el Activo de la Caja de Auxilio en 31 de agosto de 1929, para conocer el CAPITAL LIQUIDO de que se dispone en dicha fecha.

Madrid, 31 de agosto de 1929.

## Movimiento habido en las cuentas de los Colegios siguientes

FECHA DE INGRESO EN LA CAJA	NOMBRE DEL COLE- GIO POR SU ORDEN DE INSCRIPCIÓN EN LA CAJA	Núm. de ins- criptos en 1.º sep- tiembre bre 1928	Inscrip- tos en agosto 1929	Cantidades cargadas	
				Derechos de inscripción	Cuotas mensuales
Septiembre 1928	Madrid	1.828	2.007	10.545	22.936
Idem id.	Sevilla	859	1.043	5.215	11.470
Idem id.	Granada	341	347	1.900	4.093
Idem id.	Valencia	1.099	1.229	6.155	14.131
Idem id.	Salamanca	155	169	950	1.906
Idem id.	Vigo	198	226	1.115	2.567
Idem id.	Cádiz	305	328	1.765	3.838
Idem id.	Cartagena	173	175	945	2.063
Idem id.	Mahón	87	92	370	1.088
Idem id.	Jaén	380	428	2.270	4.756
Idem id.	Zaragoza	439	496	2.725	5.466
Idem id.	Huesca	73	74	425	887
Idem id.	Almería	274	287	1.555	3.362
Idem id.	Córdoba	600	599	3.290	7.149
Idem id.	Huelva	211	244	1.355	2.752
Idem id.	El Ferrol	52	61	310	671
Idem id.	Santiago	50	58	315	650
Idem id.	Cáceres	115	106	575	1.343
Idem id.	Tarragona	90	112	635	1.241
Idem id.	Algeciras	109	113	595	1.319
Idem id.	Gijón	169	184	990	2.135
Idem id.	La Coruña	190	216	1.190	2.492
Idem id.	La Carolina	22	22	125	246
Idem id.	Guadalajara	31	33	175	389
Octubre 1928	Motril	-	20	110	234
Idem id.	Pontevedra	-	42	210	462
Noviembre 1928	Teruel	-	48	250	421
Enero 1929	Villagarcía de Arosa	-	34	180	269
Idem id.	Cuenca	-	61	305	488
Idem id.	Melilla	-	123	650	929
Febrero 1929	Murcia	-	355	1.885	2.353
Idem id.	Valladolid	-	232	1.160	1.624
Abril 1929	Avila	-	49	245	233
<b>TOTALES</b>		<b>7.850</b>	<b>9.613</b>	<b>50.485</b>	<b>105.963</b>

El Contador de la Junta Central,  
**Alfredo Collado**

El Presidente de la Junta Central,  
**Emilio Coll**

en el primer año de funcionamiento de la Caja de Auxilio

durante el primer año por				Total de las cantidades cargadas por todos conceptos	Cantidades abonadas a cuenta de lo adeudado	Saldo deudor del Colegio hoy 31 agosto	Fallecimientos ocurridos en cada Colegio.	Cantidades que cada Colegio ha recibido para pago de subsidios
Documentaciones, títulos y fichas	Sellos especiales	Donativos entregados para la Caja	Cantidades remitidas a Colegios para pago de subsidios					
-	-	-	-	33.481	33.481	-	25	25.000
150	350	-	-	17.185	14.709	2.476	10	10.000
-	100	-	-	6.093	5.340	753	5	5.000
-	25	-	-	20.311	16.185,25	4.125,75	15	15.000
40	150	-	1.000	4.046	2.506	1.540	1	1.000
62,50	50	-	1.000	4.794,50	3.597	1.197,50	1	1.000
-	100	-	-	5.703	5.703	-	6	6.000
-	-	-	-	3.008	1.500	1.508	1	1.000
62,50	50	-	-	1.570,50	1.478,50	92	-	-
150	50	-	1.000	8.226	5.000	3.226	5	5.000
125	35	-	-	8.351	4.000	4.351	5	5.000
-	-	-	4.000	5.312	4.925	387	4	4.000
85'25	50	-	1.000	6.052,25	4.550	1.502,25	3	3.000
200	-	-	-	10.639	10.400	239	7	7.000
100	-	-	3.000	7.207	6.958	249	3	3.000
-	-	-	-	981	981	-	-	-
20	-	-	2.000	2.985	2.869	116	2	2.000
-	50	-	1.000	2.968	1.968	1.000	1	1.000
34,25	-	-	3.000	4.910,25	3.371	1.539,25	3	3.000
-	150	-	1.000	3.064	2.801	263	1	1.000
-	50	-	4.000	7.175	5.856	1.319	4	4.000
62,50	100	-	-	3.844,50	3.000	844'50	3	3.000
6'25	-	-	-	377,25	264,25	113	-	-
10	-	-	-	574	574	-	-	-
6,25	-	-	-	350,25	182,25	168	-	-
12,50	7,50	-	-	692	336	356	-	-
13,50	35	-	1.000	1.719,50	719,50	1.000	1	1.000
10	-	-	-	459	425	34	-	-
20,50	25	-	-	838,50	383,50	455	-	-
37,50	50	73,50	1.000	2.740	2.000	740	2	2.000
100	25	-	-	4.363	-	4.363	-	-
62'50	250	-	1.000	4.096,50	3.614,50	482	1	1.000
14,75	5	-	-	497,75	371,25	126,50	-	-
<b>1.385'75</b>	<b>1.707,50</b>	<b>73,50</b>	<b>25.000</b>	<b>184.614,75</b>	<b>150.049</b>	<b>34.565,75</b>	<b>109</b>	<b>109.000</b>

Madrid, 31 agosto 1929.

El Tesorero de la Junta Central,

**José de Caso.**

## Cuenta general de ingresos y gastos de Caja de

INGRESOS	Pesetas
Cantidades cargadas a los Colegios durante el año por derechos de inscripción.	50.485
Cantidades cargadas a los Colegios durante el año por cuotas mensuales (1).	105.963
Cantidades cargadas a los Colegios durante el año por Envío de documentaciones.	1.385,75
Importe de la cantidad cargada a los Colegios inscriptos en la Caja de Auxilio por Envío de sellos especiales.	1.707,50
Importe de la cantidad cargada a los Colegios no inscriptos en la Caja de Auxilio por Envío de sellos especiales.	125
Importe de la cantidad cargada a la Junta Central por su adquisición de 5.000 sellos de 0'05 pesetas.	250
Cantidad sobrante de lo recaudado para homenaje al presidente de la Junta Central, D. Emilio Coll, destinada a esta Caja de Auxilio.	71,70
Cantidad entregada al Colegio de Melilla como donativo por los beneficiarios del Compañero fallecido en aquel organismo D. David S. Melul Benchimol.	73,50
Intereses devengados por la cuenta corriente abierta en el Banco Hispano Americano.	313,10
	160.374,55

Madrid, 31 agosto 1929.

V.º B.º

El Contador de la J. C.,  
**Alfredo Collado**

El Presidente de la J. C.,  
**Emilio Coll**

(1) Teniendo en cuenta que los subsidios deben satisfacerse con las cantidades que por cuotas mensuales tienen que abonar los Colegios de sus inscriptos, resulta que al finalizar el primer ejercicio del funcionamiento de esta Caja han faltado para cumplir dicha obligación pesetas 3.037, ya que se recaudaron 105.963 pesetas por cuotas mensuales y han ocurrido 109 defunciones, cuya cantidad de subsidios asciende a 109 000 pesetas.

De dicha cantidad de 3.037 pesetas tenemos que descontar lo que se ha recaudado por los conceptos extraordinarios siguientes:

Intereses devengados por la cuenta corriente (descontadas las ptas. 26 por transferencias)	Ptas. 287,10
Donativo entregado por los beneficiarios de David S. Melul Benchimol, de Melilla	— 73,50
Sobrante de lo recaudado para homenaje a D. Emilio Coll	— 71,70
Beneficio obtenido hasta hoy con los sellos especiales	— 1.242,50
Beneficio obtenido hasta hoy con los títulos y fichas de Caja de Auxilio.	— 511,75
	— 2.186,55

## Auxilio al finalizar el primer año de su funcionamiento

GASTOS		Pesetas
Pagado a la imprenta Juan Pueyo por confección de fichas y títulos de inscripción.		874
Pagado a Industrias del Papel por la confección de los sellos especiales para esta Caja de Auxilio.		840
Gastos ocasionados por las transferencias efectuadas a los Colegios para pago de subsidios.		26
Importe de los 95 subsidios abonados desde el comienzo de esta Caja y cuya relación se publica anteriormente.		95.000
		<u>96.740</u>
<b>PARA COMPROBAR</b>		
31 agosto.	Saldos deudores de los Colegios en esta fecha, según figura en la relación publicada anteriormente.	34.565,75
— —	Disponible en la cuenta corriente del Banco Hispano Americano.	24.761,05
— —	En efectivo en Caja.	4.307,75
		<u>63.634,55</u>
		<u>160.374,55</u>

El Tesorero de la J. C.,  
**José de Caso.**

y queda la aludida cantidad de pesetas 3 037 reducida a pesetas (3.037 — 2.186,55) 851,45, que es lo que ha habido que disponer de lo que se ha ingresado por Derechos de inscripción, según puede comprobarse por la operación siguiente:

Recaudado por Derechos de inscripción . . . . .	Pesetas	50.485
Dispuesto para completar pago de subsidios . . . . .	—	850 45
Líquido igual al capital existente . . . . .	—	<u>49 634,55</u>

## Balance de la Caja de Auxilio

ACTIVO	Pesetas
Saldo deudores de los Colegios que se indican en esta fecha.	34.565,75
Disponible en la cuenta corriente abierta en el Banco Hispano-Americano.	24.761,05
Existencia en Caja.	4.307,75
<b>Suma total del ACTIVO.</b>	<b>63.634,55</b>

El Contador.  
**Alfredo Collado**

V.º B.º  
El Presidente,  
**Emilio Coll**

hoy 31 de Agosto de 1929

PASIVO	Pesetas
Importe a que ascienden los 14 subsidios pendientes de pago que se detallan a continuación.	14.000
1 A los beneficiarios de Juan de la Mata, del Colegio de Madrid.	
2 A los idem de Julio Pérez López, del idem de Sevilla.	
3 A los idem de Antonio Guillén B., del idem de Cáceres.	
4 A los idem de Antonio Aguilar B., del idem de Valencia.	
5 A los idem de Vicente Alvarez C., del idem id.	
6 A los idem de Julio López Larcada, del idem id.	
7 A los idem de Einar Brun, del idem id.	
8 A los idem de Mariano Felez Fortis, del idem de Teruel.	
9 A los idem de Prudencio Díez G., del idem de Zaragoza.	
10 A los idem de Francisco Alfayate R., del idem de Madrid.	
11 A los idem de Eduardo Estefanía L., del idem de Sevilla.	
12 A los idem de Antonio Pérez C., del idem de Vigo.	
13 A los idem de Salvador Gómez G., del idem. de Córdoba.	
14 A los idem de Lorenzo Calvente C., del idem de Granada.	
Suma del PASIVO.	14.000

	<u>Pesetas</u>
Suma del Activo. . . . .	63.634,55
Idem del Pasivo . . . . .	14.000,00
	<u>49.634,55</u>

Madrid, 31 agosto 1929.

El Tesorero,  
**José de Caso.**

## VOCALÍA DE LA ZONA II.<sup>a</sup>

Durante todo el ejercicio actual ha desempeñado el cargo de VOCAL de la ZONA II.<sup>a</sup> (Baleares) nuestro estimado compañero D. Francisco Terrés Coll. De acuerdo con el Reglamento provisional de la Junta Central de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de España, en esta provincia le corresponden dos Vocales, efectivo uno y suplente el otro. Por dimisión del que lo ejercía en propiedad, D. Francisco Salas correspondiente al Colegio de Mallorca, D. Francisco Terrés, que era el Vocal suplente, ha tenido que llevar a su cargo durante todo este tiempo toda la ímproba labor derivada del citado cargo, asistiendo a las reuniones del Pleno y por consiguiente realizar el estudio de las numerosas cuestiones que, por afectar a nuestra colectividad, han tenido que discutirse y resolverse en el seno de la Junta Central.

Este Colegio, al que pertenece el Sr. Terrés, ha tenido ocasión de apreciar el interés y el entusiasmo con que en todo momento ha acogido nuestras cuestiones profesionales, y considera justo que esta actividad no exenta de sacrificios se ponga de manifiesto en esta ocasión.

## COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Activas han tenido que ser las gestiones que esta Junta de Gobierno ha tenido que realizar para conseguir el restablecimiento de la bonificación que la Compañía Trasmediterránea venía concediendo a todos los colegiados que utilizaban los servicios de los vapores correos de Baleares. Fruto de ellas ha sido la bonificación que dicha Compañía ha concedido nuevamente al Colegio de Menorca, fijando el 25 por ciento de rebaja en los pasajes expedidos en esta Delegación.

Si bien es verdad que dicha concesión no alcanza la cuantía establecida anteriormente y que, por otra parte, existe una restricción que da a dicha concesión un carácter particularísimo, no deja que consideremos digna de todo elogio la conducta de la compañía Trasmediterránea con los Agentes comerciales de Menorca, y por lo mismo nos es grato hacer público por medio de esta Memoria, el reconocimiento de este Colegio hacia la citada compañía de vapores.

## COMPañÍA DE AUTOMÓVILES DE MENORCA

Otra de las cuestiones que mereció gran atención por parte de esta Junta de Gobierno fué la relativa a conseguir una rebaja en los billetes del servicio de automóviles correos, bonificación que fué solicitada para el exclusivo beneficio de los Agentes comerciales colegiados de esta isla.

La Compañía de Automóviles de Menorca no pudo mostrarse mejor dispuesta a la concesión, hasta el punto de acordar la rebaja de un 30 por ciento en los citados billetes. No obstante la favorable actitud de la mencionada compañía hubo de derogarse la bonificación puesto que una disposición oficial relacionada con el régimen de Exclusivas de transportes mecánicos por carretera, prohibió las concesiones especiales sin estar autorizadas por el Ministerio correspondiente.

En su vista se han hecho las gestiones convenientes para conseguir el restablecimiento de la concesión y esta Junta de Gobierno, habida cuenta de la buena disposición de la Compañía de automóviles de Menorca, espera muy confiadamente que se conseguirá pronto la autorización oficial.

Sea cual fuere el resultado de la nueva gestión, esta Junta reconoce los buenos deseos de la Compañía y por esto mismo, al dar cuenta de todo lo relacionado con este asunto, quiere aprovechar esta circunstancia para testimoniar a la Dirección de aquélla el agradecimiento de este Colegio.

## MOVIMIENTO SOCIAL

### ALTAS

Al terminar el año 1928 figuraban inscritos en este Colegio *noventa* colegiados. En el transcurso del año 1929 se inscribieron *once* sumando un total de *ciento uno* colegiados.

### BAJAS

Por diversos motivos causaron baja en este Colegio, en el transcurso de 1929 *nueve* colegiados.

### *CENSO en 31 de diciembre de 1929*

El número total de inscritos al finalizar el año 1929 suma *noventa y dos* colegiados, cuya relación nominal figura en otro lugar de esta Memoria.

## **SITUACIÓN ECONÓMICA**

Al final de este trabajo se ofrece un estado RESUMEN GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS en el ejercicio que nos ocupa, que viene a reflejar con exactitud la situación económica de este Colegio en 31 de diciembre de 1929, cuyo resultado acusa un superávit de 970'70 pesetas.

También figura el PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 1930, en el que se calculan los ingresos en 5.270'70 pesetas y en la misma cantidad los gastos.

Es preciso hacer resaltar la importancia del superávit obtenido en el año que acaba de terminar, considerando que este Colegio ha satisfecho a la Junta Central 1.099'00 pesetas, correspondientes a las cuotas mensuales de una peseta por colegiado, con motivo de la incorporación de este Colegio a la Caja de Auxilio, a fin de que los compañeros adheridos puedan tener derecho a recibir los beneficios de esta humanitaria Institución.

Es satisfactorio pues el resultado económico de este Colegio, obtenido sin recurrir a la elevación de la cuota mensual. Por esto, al confeccionar el nuevo presupuesto, que se propone a la aprobación de la Junta general, se ha procurado seguir el mismo régimen de austeridad, esperando que nos permitirá salir airosos al hacer frente a las obligaciones del ejercicio que vamos a comenzar.

## INVENTARIO

del mobiliario y efectos pertenecientes al Colegio en 31 de diciembre de 1929

Una mesa despacho, un sillón y seis sillas . . . . .	200'00 pesetas
una mesita para máquina de escribir . . . . .	40'00 »
dos estantes . . . . .	83'50 »
una máquina de escribir, marca RHEINMETALL . . . . .	800'00 »
un pesa-cartas . . . . .	7'50 »
una placa esmaltada . . . . .	11'50 »
un multicopista . . . . .	250'00 »
dos sellos de caucho . . . . .	14'00 «
efectos alumbrado . . . . .	14'00 »
efectos escritorio . . . . .	16'00 »
una cajita de caudales . . . . .	17'50 »
<b>TOTAL</b>	<b>1.454'00</b>

### Resúmen general de ingresos y gastos desde 1.º de enero al 31 de diciembre de 1929.

DEBE:		HABER:	
Saldo en 31 de diciembre de 1928 . . . . .	67'70	Gastos generales . . . . .	3.870'50
Ingresos. . . . .	4.773'50	Importe de una Obligación de la Deuda Amortizable . . . . .	481'75
		Saldo en la cuenta corriente en el Crédito Mercantil . . . . .	232'40
		En Caja . . . . .	256'55
<b>TOTAL</b>	<b>4.841'20</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>4.841'20</b>

Mahón 31 de diciembre de 1929

El Tesorero,  
*Conrado Monjo.*

El Contador,  
*José Sastre.*

V.º B.º  
El Presidente,  
*Antonio Bosch.*

## PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1930

### INGRESOS

Saldo a favor en 31 de diciembre de 1929:

EN CAJA . . . . .	256'55
En la Cuenta Corriente en el Crédito Mercantil de Menorca	232'40
En Obligaciones del Tesoro . . . . .	481'75
Cobro de cuotas de un número aproximado de 100 socios a 3'50 ptas. mensuales cada uno . . . . .	4.200'00
Ingresos por otros conceptos . . . . .	100'00
Total	<u>5.270'70</u>

### GASTOS

Local, limpieza y alumbrado . . . . .	420'00
Mobiliario . . . . .	100'00
Material de oficina, impresos y correspondencia . . . . .	500'00
Haberes personal de Secretaría . . . . .	1.200'00
Dietas de Vocales . . . . .	900'00
Importe de las cuotas de 100 socios con destino a la Caja de Auxilio . . . . .	1.200'00
Imprevistos . . . . .	950'70
Total	<u>5.270'70</u>

### RESUMEN

Ingresos . . . . .	5.270'70
Gastos . . . . .	5.270'70
Total	<u>0.000'00</u>

Mahón 6 de enero de 1930

## PARA TERMINAR

Después de quedar expuesto cuanto hemos considerado de interés en lo que respecta a la vida de este Colegio y a la marcha general de nuestra organización, durante el ejercicio pasado, esta Junta de Gobierno somete la labor desarrollada a vuestra aprobación.

En esta obra ha puesto en práctica su mejor voluntad y por ello aspira a la satisfacción que puede producir el reconocimiento del deber cumplido, a la vez que eleva los fervientes votos por la prosperidad de este Colegio Oficial.

El Secretario,

*José Vives*

V.º B.º

El Presidente,

*Antonio Bosch*

# Lista de los señores colegiados en 31 de diciembre de 1929

## MAHÓN

Núm. del registro	Nombre	Domicilio
1	Don José Sastre Hernández	Mariscal Foch
2	» Jaime Sirerol Vallés	Bastión, 19
3	» Antonio Bosch Ponsetí	Plana, 70
4	» José Vives Llull	Pintor Calbo, 2
5	» Francisco Bisbal Cuchí	Plaza Príncipe, 21
7	» José Guerrero Tomás	Cifuentes, 14
9	» Jaime Bals Seguí	Cos de Gracia, 201
10	» Francisco Montolio Martínez	Gracia, 72
12	» Francisco Terrés Coll	Plaza Explanada, 68
13	» Juan T. Vidal Palliser	Dr. Orfila, 8
32	» Gaspar Bisbal Barceló	Plaza Explanada, 10-A
33	» Juan Hilario Nin	Pi y Margall, 72
34	» Alfonso Victori Juan	Comercio, 11
35	» Pedro Sintés Gelabert	Nueva, 10
36	» Santiago Gasiot Seisdedos	Dr. Orfila, 14
37	» Conrado Moajo Sans	Comercio, 35
43	» José Riudavets Serreynat	Plaza Carmen, 18
46	» Juan Palliser Serra	Cos de Gracia, 91
48	» Domingo Estrada del Pilar	San Jerónimo, 59
49	» Francisco Gomila Borrás	Infanta, 115
50	» Jaime Morro Serra	San Bartolomé, 32
52	» Antonio Juan Clar	Bastión, 30
53	» José del Río Pons	Comercio, 31
54	» Miguel Vidal Triay	Andreu, 28
55	» Antonio Pons Triay	Pi y Margall, 164
56	» Juan Hernández Perelló	Prieto y Caules, 35
57	» Mateo Vives Martorell	San Jorge, 20
58	» José Barber Bonet	Infanta, 186
60	» Pedro Riudavets Morro	Infanta, 117
62	» Juan Pons Carreras	Prieto y Caules, 161
64	» Antonio Grandfo Tendero	Rector, 14
65	» Francisco Pons Pons	San Aberto, 2-4
67	» Ignacio Oliver Febrer	San José 25

72	Don Sebastián Carreras Borrás	Gracia, 20
74	» Francisco Pons Pons	Cardona y Orfila, 55
77	» Bartolomé Goñalons Juanico	Infanta, 43
78	» José Vaquer Cardona	Santa Eulalia, 47
79	» José Parés Villalonga	Pi y Margall, 123
80	» Bernardino Tomás Morro	Prieto y Caules, 168
81	» Gabino Casado Sirvent	Pi y Margall, 74
82	» Enrique Limosner Asencio	Prieto y Caules, 116
83	» Juana Morlá Pons	Conde Cifuentes, 6
84	» Gabriel Pons y Pons	San Roque, 34
86	» Rafael Vidal Massa	Cos de Gracia, 148
87	» Guillermo Goñalons Vidal	Angel, 12
88	» Gaspar Goñalons Carreras	Prieto y Caules, 145
95	» Jaime Monjo Saura	Camino Santa María, 3
98	» José Hernández Camps	Comercio, 11
99	» José Nacher Villalonga	Prieto y Caules, 87
100	» Baldomero Hernández Mercadal	Conde Cifuentes, 102
103	» Luis Jover Olives	Santa Eulalia, 55
104	» Juan B. Taltavull Olives	Rampa Abundancia, 73
105	» Eduardo Cabiró Mora	Prieto y Caules, 125
106	» Agustín Marqués Prieto	Pintor Calbo, 3
107	» Amadeo Cifuentes García	Cifuentes, 121
112	» Fernando Victori Juan	Pi y Margall
113	» Bartolomé Escudero Olives	Cardona y Orfila, 35
115	» José Peñalver García	Bastión, 51
116	» Juan Riudavets Triay	Sol, 26

## CIUDADELA

15	» Jaime Benejam Benejam	Artruix, 21
16	» Bartolomé Triay Gener	Conquistador, 4
17	» Andrés Torres Anglada	Beato Ramón, 18
18	» Bartolomé Prats Triay	Plaza Catedral, 5
25	» Lorenzo Seguí Sastre	José M. <sup>a</sup> Quadrado, 37
27	» José Sastre Barceló	Norte, 8
28	» Rafael Catalá Torres	Isabel II, 43
29	» José Gelabert Juan	Notario Quintana, 42
30	» Guillermo Torres Faner	Asalto, 22
38	» José Roca Pons	Virgen del Carmen, 20
39	» Francisco Moll Vivó	Conquistador, 68
40	» Juan Bagur Bobé	Negrete, 18

41	D. Antonio Capó Mascaró	Rocas, 12
42	» Pedro Salort Carretero	San Sebastián, 15
44	» Bartolomé Marqués Sancho	Artruix, 11-13
45	» Juan Roca Lluch	Sor Agueda, 9
59	» José Seguí Carles	Andronas, 46
61	» José Pons Moll	Nueve de Julio, 28
73	» Luis Adrian Fuertes	Plaza Libertad, 12
75	» Antonio Juan Marí	Notario Quintana, 8
85	» Juan Meliá Pons	Nueve de Julio, 3
89	» Lorenzo Lloréns León	Virgen del Carmen, 28
93	» Francisco Capó Simó	San Jaime, 9
97	» Gabriel Camps Sintes	Purísima, 1
102	» Martín Mercadal Mascaró	Conquistador, 55
109	» Pedro Casasnovas Capella	Conquistador, 88
110	» Sebastián Novella Sastre	Quintana de mar
111	» Jaime Cardell Capella	Conquistador, 14
117	» Pedro Anglada Marroquin	Santa Agueda, 31

## ALAYOR

22	» Melchor Gornés Riudavets	Reina, 19
90	» Juan Sintes Pons	Avenida de la Industria, 23
94	» Juan Gomila Pons	Arrabal, 11
96	» Juan Sintes Palliser	Verde, 3

## Colegios constituidos y dirección de cada uno de ellos.

Albacete . . . . .	Martínez Villena 34, principal.
Alcoy (Alicante). . . . .	San Nicolás, n.º 73, etrensuelo.
Algeciras (Cadiz) . . . . .	Cámara de Comercio.
Alicante . . . . .	San Fernando, 31, 1.º Apartado 190
Almería . . . . .	Prim, 7, alto.
Arévalo (Avila) . . . . .	Cámara de Comercio.
Astorga (León) . . . . .	Idem.
Avila . . . . .	Idem.
Avilés (Oviedo). . . . .	Apartado Correos 5
Ayamonte (Huelva) . . . . .	Plaza Constitución, 8
Badajoz . . . . .	Vicente Barrantes, 5, bajo.
Barcelona . . . . .	Plaza Urquinaona, 8.
Bilbao . . . . .	Rodríguez Arias, 8, 4.º
Burgos . . . . .	Cámara de Comercio.
Cáceres . . . . .	Plaza Mayor, 4-6
Cádiz . . . . .	Benjumena, 3.
Carolina (La) (Jaén) . . . . .	Sagasta, 7, principal.
Cartagena (Murcia) . . . . .	Isaac Peral, 42.
Castellón de la Plana . . . . .	Mayor, 92
Ceuta . . . . .	Gomez Pulido, 1.
Ciudad Real . . . . .	Cámara de Comercio.
Córdoba . . . . .	Gondomar, 1, 1.º A.
Coruña (La) . . . . .	Real, 1. principal.
Cuenca . . . . .	Quince de Julio, 29, segundo.
Ferrol (El) (Coruña) . . . . .	Fernando Villaamil, 60, principal.
Gerona . . . . .	Travesía San José, 1, bajo.
Gijón (Oviedo). . . . .	Tomás Zarracina, 5.
Granada . . . . .	Carrera de Genil, 45, 1.º derecha.
Guadalajara . . . . .	Plaza Marlasca, 2.
Huelva . . . . .	Gómez Jaldón, 7, principal. Apartado. 25
Huesca . . . . .	Mozárabes, 10. 2.º
Jaén . . . . .	Dr. Martínez Molina, 17, 2.º Apartado 52
Jerez de la Frontera (Cádiz) . . . . .	Duque de Almodóvar, 31, Apartado Co- rreos 33.
León . . . . .	Ordoño, 11, 2.º letra C.
Lérida . . . . .	Cámara de Comercio.
Linares (Jaen) . . . . .	Idem.
Logroño . . . . .	Idem.
Lugo . . . . .	Conde Pallarés, 6.
Madrid . . . . .	Plaza Celenque, 3.
Mahón (Baleares) . . . . .	Cámara de Comercio.

Málaga . . . . .	Compañía, 20.
Manresa (Barcelona) . . . . .	Cámara de Comercio.
Melilla . . . . .	Alfonso XIII, 2.
Morón de la Frontera (Sevilla) . . . . .	Cámara de Comercio.
Motril (Granada) . . . . .	Cardenal Belluga, 4.
Murcia . . . . .	Círculo Mercantil.
Orense . . . . .	Cámara de Comercio.
Orihuela (Alicante) . . . . .	Adolfo Clavarana, 14, entresuelo.
Oviedo . . . . .	Plaza de Riesgo, 4.
Palencia . . . . .	Cámara de Comercio.
Palma de Mallorca . . . . .	Colón, 23, entresuelo.
Palmas (Las) (Canarias) . . . . .	Círculo Mercantil.
Pamplona . . . . .	Plaza Constitución, 28.
Pontevedra . . . . .	Peregrina, 26, primero.
Reus (Tarragona) . . . . .	Cámara de Comercio.
Ribadeo (Lugo) . . . . .	Idem.
Ronda (Málaga). . . . .	Idem.
Sabadell (Barcelona) . . . . .	Dr. Sardá y Salvany, 30, principal.
Salamanca . . . . .	Cámara de Comercio.
San Sebastián . . . . .	Prim, 22, entresuelo.
Santa Cruz de Tenerife (Canarias). . . . .	Ap. Correos 134, Calzada de la Noria, 2.
Santander . . . . .	Calderón, 5, pral.
Santiago (Coruña) . . . . .	Cámara de Comercio.
Segovia . . . . .	Juan Bravo, 7.
Sevilla . . . . .	Rioja, 7, principal.
Soria . . . . .	Estudios, 1, bajo.
Tarragona . . . . .	Cámara de Comercio.
Tarrasa (Barcelona) . . . . .	Rasa, 19, entresuelo.
Tárrega (Lérida) . . . . .	Cámara de Comercio.
Teruel . . . . .	Círculo Mercantil.
Toledo . . . . .	Sierpe, 3.
Torrelavega (Santander) . . . . .	Cámara de Comercio.
Tortosa (Tarragona) . . . . .	Plaza Constitución, 19.
Valencia . . . . .	Colón, 11, primero.
Valladolid . . . . .	Círculo Mercantil.
Valls (Tarragona) . . . . .	Cámara de Comercio.
Vigo (Pontevedra) . . . . .	Eduardo Iglesias, 7, primero.
Villagarcía de Arosa (Pontevedra). . . . .	Cámara de Comercio.
Victoria . . . . .	Cadena y Eleta, 7, 1.º
Zamora . . . . .	Cámara de Comercio.
Zaragoza . . . . .	Cerdán, 30. 2.º